

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
VECINAL EL DÍA 28 DE MAYO DE 2010**

Señores Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jiménez Perálvarez

Vocales

D. Sebastián González Comino

D^a Manuela Luque Perálvarez

D. Francisco Ruiz Luque

D. Pedro Felipe Perálvarez

Osuna

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la villa de Castil de Campos (Priego de Córdoba), siendo las diecisiete horas del día veintiocho de mayo de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Jiménez Perálvarez, asistido de mí el Secretario-Interventor, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, los señores vocales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde-Presidente inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de fecha nueve de abril de dos mil diez.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Decretos e Informes de la Alcaldía-Presidencia.-

Por la Alcaldía-Presidencia se da cuenta a los asistentes de los Decretos dictados desde la anterior sesión plenaria, quedando los asistentes enterados de su contenido.

Seguidamente la Alcaldía pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Sobre el proyecto de instalación de ascensor y luminaria en la nueva sede de la Junta Vecinal.
- Sobre la licitación de las Obras del Fondo de Empleo y Sostenibilidad Local a realizar por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- Sobre los contratos a realizar dentro del programa MENTA.
- Sobre la solicitud recibida para ayuda a las obras de la Parroquia.
- Sobre el contrato en prácticas a favor de D^a. Verónica Carrillo Gonzalez.
- Sobre el plan de ahorro energético, cuyo proyecto se encuentra en fase de redacción, se han remitido dos propuestas con un presupuesto de sustitución de 16 farolas.
- Sobre la ratificación del Ayuntamiento de Priego del inicio del expediente de expropiación de los terrenos colindantes a la Peña Flamenca.

TERCERO.-Firma del Convenio Marco con el Defensor de la Ciudadanía.-

Recibido escrito del Sr. Defensor de la Ciudadanía, relativo a la firma del Convenio de esta E.L.A. con dicha Institución con la finalidad de asesorar y defender a los ciudadanos sobre sus derechos e intereses y que estos puedan recibir información respecto a los expedientes y documentación de la Junta Vecinal, el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda,

Primero.- Acogerse al Convenio de Colaboración suscrito entre la Diputación de Córdoba y los distintos Ayuntamientos de la Provincia.

Segundo. Facultar al Alcalde-Presidente de la E.L.A., para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a efecto el contenido del presente acuerdo.

CUARTO.- Aprobación Obras P.F.E.A. 2010.-

Conocidos los proyectos elaborados relativos al Programa P.F.E.A. 2010, y dado el improrrogable plazo que el procedimiento administrativo exige en el trámite de finalización y pago de un expediente P.F.E.A., y en cuanto a la temporalización de las obras es conocido que la ejecución no debe coincidir con las campañas agrícolas de la zona.

Considerando que los proyectos presentados reúnen los requisitos establecidos en la Orden de 26 de Octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el S.P.E.E., en el ámbito de colaboración por las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Visto el dictamen favorable de la comisión Informativa, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad

ACUERDA:

1º.- Aprobar los siguientes proyectos con el siguiente orden de prioridad:

1º.- Construcción de Plaza Pública en C/ Carrera (Garantía de Rentas):

- Costes Laborales:.....	64.140,80 €
- Costes Materiales:.....	49.279,87 €
Total:.....	113.420,67 €

2º.- Adecuación de pasos de agua dañados por tormentas en varios caminos rurales. (Empleo Estable).

- Costes Laborales:.....	11.941,20 €
- Costes Materiales:.....	5.940,48 €
Total:.....	17.881,68 €

2º.- Enviar los referidos proyectos y documentación complementaria a la Dirección Provincial del S.P.E.E., solicitando las subvenciones correspondientes para los citados costes laborales, en el marco del P.F.E.A. 2010.

3º.- Enviar simultáneamente la documentación necesaria al Ilma. Sra. Delegada del Gobierno, solicitando las subvenciones para los costes de materiales de conformidad con lo dispuesto en la Orden de Gobernación de 27 de septiembre de 1.999.

4º.- Asumir el compromiso de realizar las aportaciones municipales para las diferencias existentes en los costes laborales y materiales, con cargo a las partidas creadas al efecto en el Presupuesto General de esta Corporación para el actual ejercicio.

QUINTO.- Renovación Póliza de Crédito.-

Seguidamente y de orden del Alcalde-Presidente, el Secretario informa que con fecha 29 de mayo de 2009 se concertó una operación de crédito a corto plazo con el BBVA, por importe de 70.000,00 € y dado que no se ha hecho uso de la misma y existiendo previsiones de que pudiera existir algún déficit de Tesorería momentáneo, se acuerda por unanimidad de los asistentes proceder a su renovación en las condiciones del mercado vigentes; dicha póliza deberá encontrarse cancelada a

31/12/2010, asimismo se faculta al Sr. Alcalde para que en nombre y representación de la Junta Vecinal formalice los documentos correspondientes.

SEXTO.- Reivindicación del carácter público de un pequeño callejón en C/ Los Castillos.-

Habiéndose producido la inscripción por reanudación de tracto sucesivo 500/2008 a instancia de D^a. María del Carmen Prados Molina, Jesús Daniel Torres Prados, Luís Torres Prados y Mercedes Osuna Prados y siendo impugnada la misma por D. Isidro Pérez Bermudez, el Pleno de esta Junta Vecinal, por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Adherirse a la impugnación efectuada por D. Isidro Perez Bermudez, dado el carácter público del callejón objeto de controversia, en base a los planos catastrales obrantes en el expediente y testimonios de los vecinos mayores de la localidad.

Segundo.- Acordar el envío de una copia de dicho expediente al Servicio Jurídico de la Diputación de Córdoba para la reivindicación del carácter público de dicho callejón, otorgando asimismo a dicho servicio la representación y defensa en juicio de esta Junta Vecinal.

SÉPTIMO.- Aprobación de facturas.-

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

ENTIDAD EMISORA	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
Rótulos Vida	Estampación en ropa laboral	13/04/2010	40,60
Gas de las Subbética Tojeña, S.L.	Instalación Regulador	13/04/2010	17,40
Eprinsa	Certificado Digital de Servidor SSL para 1 año	13/04/2010	146,59
Securitas Direct, S.A.	Cuota Alarmas	16/04/2010	42,44
Asoc. Para el Desarrollo de la Comarca de la D.O. de Priego de Córdoba	Cuto anual Turismo y Aceite	16/04/2010	1.000,00
Sevillana-Endesa	Enganche San Antón	19/04/2010	98,77
Copiadoras de la Subbética, S.L.	Facturación de Copias	19/04/2010	62,94
Antonia Luque Perálvarez	Varios Día de Andalucía	28/02/2010	75,45
Antonia Luque Perálvarez	Varios Jornadas de	08/03/2010	99,40

	Mujer		
Antonia Luque Perálvarez	Varios Limpieza	09/03/2010	428,60
Eprinsa, S.A.	4 S.A.I.	21/04/2010	633,36
Hacienda Local	Residuos Sólidos Local Peña 2010	21/04/2010	75,32
Carpintería "Pimentel"	Varios Obra Colegio	21/04/2010	803,88
Telefónica, S.A.	Consumo E.L.A.	22/04/2010	81,84
Telefónica, S.A.	Línea ADSL	22/04/2010	80,82
Telefónica, S.A.	Línea ADSL	22/04/2010	78,89
Canteras Manre, S.L.	Mortero Rápido	23/04/2010	13,05
Autorcares Zamorano, S.L.	Viajes Jornadas de Mujer 2010	23/04/2010	428,00
Coop. Olivarera Ntra. Sra. del Rosario	Consumo Gasoleo	26/04/2010	171,04
Hacienda Local	I.B.I. (Casa donada)	26/04/2010	32,37
Hacienda Local	I.B.I. (Ayuntamiento)	26/04/2010	339,86
Rótulos Vida	Escudos coches	27/04/10	330,60
Construcciones Hnos. Pérez Hermosilla	Muro Ctra. Fuente Tojar (Cristobalina)	27/04/2010	1.765,54
Telefónica Móviles de España	Consumo Móviles E.L.A.	28/04/2010	106,41
Maquinarias Hens	Uniforme Oficial	28/04/2010	81,20
Maquinarias Hens	Uniforme Oficial	28/04/2010	82,36
Maquinarias Hens	Varios Mantenimiento	28/04/2010	487,04
Manuel Carrillo Montajes Eléctricos, S.L.	Alumbrado de Feria 2009	29/04/2010	2600,56
Manuel Carrillo Montajes Eléctricos, S.L.	Alumbrado Navidad 2009	29/04/2010	1.999,91
Multimúsica	Boquilla Saxo	30/04/2010	200,00
Endesa	Consumo Peña	30/04/2010	34,20
Hacienda Local	Residuos Sólidos casa donada	03/05/2010	75,32
Paez e Hijos, S.L.	Varios Cementerio	03/05/2010	3.192,45
Coop. Oliv. Ntra. Sra. del Rosario	Consumo Gasoleo E.L.A.	12/05/2010	144,26
Autocares Zamorano Arenas, S.L.	Viaje Senderismo a Hornachuelos	25/05/2010	385,20
Asesoría Tiñosa, S.L.	Cuota Abril 2010	25/05/2010	141,52
Sánchez Cano Maquinaria, S.L.	Varios material jardinería	25/05/2010	32,36
Endesa	Consumo Ayto. Nuevo	25/05/2010	25,44
Copadoras de la Subbética, S.L.	Copias Abril 2010	24/05/2010	39,81
Paez e Hijos, S.L.	Varios obra Pfea'09 Cementerio	25/05/2010	2.790,24
Multimúsica	Batería Jimbao	26/05/2010	300,00
Sonido Lara, S.L.	Colchones Día de Andalucía	25/05/2010	300,00
Telefónica Móviles de España, S.A.	Consumo móviles E.L.A.	27/05/2010	117,50
Telefónica de España, S.A.U.	Consumo Fijos	27/05/2010	87,04

Telefónica de España, S.A.U.	Línea ADSL	27/05/2010	81,79
Telefónica de España, S.A.U.	Línea ADSL	27/05/2010	81,55
Lorenzo Pérez Expósito	Muro C/ Nueva	28/05/2010	22.592,25

OCTAVO.- Ruegos y Preguntas.-

No se manifestaron.

Y no habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las diecinueve horas, en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario doy fe.

El Alcalde